

Notificación a los Padres

De conformidad con el derecho Público 114-95, la Sección 1112 (e) (1) (A) (i) – (ii)} y La sección 1112 (e) (1) (B) (ii)}

Para: Todos los Padres o Guardianes
De: La Escuela Primaria Brite
Fecha: 25 de agosto de 2021
Asunto: **Notificación a los padres de las calificaciones del maestro/Asistente de maestro**

De acuerdo con el Acto de Cada Estudiante tiene Exito (ESSA) / “EL DERECHO DE LOS PADRES de saber”, ésta es una notificación de La Escuela Primaria Brite a cada padre de un estudiante en una escuela de Título I, usted tiene el derecho de solicitar y recibir de una manera oportuna: a) información con respecto a las calificaciones profesionales de los profesores de aula de su estudiante y/o los asistentes de los profesores.

La información sobre de las calificaciones profesionales de los profesores/ asistentes de profesores de aula de su estudiante incluirá los siguiente:

- I. Si el profesor ha cumplido con la certificación estatal/calificaciones estatales para el nivel de grado y especialidades enseñadas;
- II. Si el profesor da clases bajo emergencia u otro estado provisional por el cual los criterios de certificación/calificaciones estatales son renunciados
- III. El profesor es asignado en el campo de disciplina de la certificación;
- IV. Si al estudiante le proporcionan servicios los asistentes del profeor y de ser así, sus certificaciones {ESSA 1112 (e) (1) (A) (i) – (iii)}

Además de la información anterior usted será notificado si su estudiante ha sido enseñado por cuatro o más semanas consecutivas por un profesor que no cumple con los requisitos de certificación estatales aplicables en su nivel de grado y materia en la cual el professor ha sido asignado. {ESSA 1112 (e) (1) (B) (ii)}

Los maestros pueden cumplir con este requisito si el distrito está implementando su política de certificación aprobada de Innovación de maestros del Distrito o si el maestro cumple con las reglas de asignación de Certificación Estatal.

Si desea recibir información adicional sobre cualquiera de los aspectos mencionados anteriormente, favor de ponerse en contacto con la oficina esolar al, 956-986-5200.


Sra. Nicole Clint, Directora